

**31 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
12 DE ENERO DEL AÑO 2009
18:00 HRS.**

En la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco., siendo las 18:00 hrs. (dieciocho horas) del día 12 (doce) de Diciembre del año 2009 (dos mil nueve), reunidos los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal para celebrar la 31 (Treinta y un) Sesión Extraordinaria, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- SOLICITUD DE LICENCIA.
- III.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Sr. Presidente realizó el pase de lista encontrándose presentes 11 (once) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

C. Enrique Álvarez de la Torre	Presidente Municipal
C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo	Síndico
C. Manuela Esbeidy Gallegos Payán	Regidora
C. María del Pilar Fernández Gómez	Regidora
C. José Julián Quezada Santoyo	Regidor
C. J. Félix Gaeta Muro	Regidor
C. Rubén González López	Regidor
C. Daniel Ortega Sánchez	Regidor
C. Raymundo Carrillo	Regidor
C. José de Jesús Alejo Mayorga	Regidor
C. Ma. Auxilio Torres Ramos	Regidora

Una vez presentes once de los once regidores asistentes el Presidente Municipal declara abierta la Sesión Extraordinaria correspondiente al día 12 doce de Enero del año 2009 dos mil nueve y válidos los acuerdos que de ella se tomen.-----

II.- SOLICITUD DE LICENCIA.- El Ing. Enrique Álvarez de la Torre, Presidente Municipal, presenta al Pleno solicitud de licencia sin goce de sueldo por un período del 13 de Enero al 8 de Marzo del presente año, con fundamento en el Artículo No. 42 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, por motivo de asuntos personales de ingerencia en el desempeño de comisión de representación en este Estado., analizada por los presentes, se autoriza por unanimidad dicha licencia, por lo que con fundamento en el Artículo 68 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se procede a nombrar un Presidente interino, para tal efecto se presenta la propuesta del Regidor José Julián Quezada Santoyo. Analizada y discutida, se aprueba por unanimidad, para que dicho regidor supla al Presidente Municipal, por el período comprendido en la licencia.-----

III.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta Sesión, se procede a la clausura siendo las 18:30 hrs. de la fecha de inicio, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

DOY FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

ING. ENRIQUE ÁLVAREZ DE LA TORRE

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL

EL SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALEJANDRO SALVADOR GORDIANO PINEDO

REGIDORES:

C. FELIX GAETA MURO

C. MARIA DEL PILAR FERNÁNDEZ GÓMEZ

C. RUBÉN GONZÁLEZ LÓPEZ

C. JOSÉ JULIÁN QUEZADA SANTOYO

C. DANIEL ORTEGA SÁNCHEZ

C. JOSÉ DE JESÚS ALEJO MAYORGA

C. MANUELA ESBEIDY GALLEOS PAYÁN

C. MA. AUXILIO TORRES RAMOS

C. RAYMUNDO CARRILLO ÁVILA

La presente hoja, página número 134 y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número 31 (treinta y uno) de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco., celebrada el día 12 doce de Enero del año 2009 dos mil nueve.

Conste.

EL SECRETARIO GENERAL

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL